



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2024-PDM-FODESM-AT-C/037

NO. EXPEDIENTE: 2024AT000025

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
CANCELACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 18 DE OCTUBRE DE 2024

LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2024, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE SE REGISTRA LA CANCELACIÓN PARCIAL QUE ASCIENDE A UN TOTAL DE \$143,743.50 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.), COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESM), ASI COMO LA CANTIDAD DE \$47,914.50 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 50/100 M.N.) CORRESPONDIENTES AL FONDO APORTACION DE BENEFICIARIOS (ABIO) DEL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2024-PDM-FODESM-AT-049 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2024, QUEDANDO UN TOTAL DE \$1,063,017.00 (UN MILLÓN SESENTA Y TRES MIL DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA MUNICIPAL	CONCEPTO	IMPORTE
01-52431010001-999999-04-11013-256-000-02E1503-44301-1-0-PEPD-26	CENTROS EDUCATIVOS	\$797,262.75
01-52431010001-999999-04-11013-256-000-02E1503-44301-1-0-ABIO-11	CENTROS EDUCATIVOS	\$265,754.25

OBRA O PROYECTO

1. PROGRAMA DE ESCUELAS COMPETITIVAS.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODRÍGUEZ BORRERO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA GORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



**Directora de Planeación e Innovación
Gubernamental**



NO. OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL	FECHA: 16/10/2024
NO. DE PROYECTO:	2024-PDM-FODESMA-AT-M016
	2024AT000025

DEPENDENCIA EJECUTORA: Dirección de Desarrollo Humano y Educación

[illegible]

Lic. Mario Eduardo García Jiménez

Mtra. Verónica Estela Rodolfo Borunda
Directora de Planeación e Innovación
Gubernamental